LA PERIÓDICO-MANÍA

INTROITO.

Tengo las calabazas puestas al humo, y al primero que llegue se las emplumo.



Los editores se proponen en este papel dar una idea de todos los periódicos que se han publicado desde que se fijó la lápida cuadrilonga; y de los que se publicarán, si Dios no tiene de su mano á tantos escritores noveles, que como no han visto nunca en letras de molde sus producciones, creen que hacen algo de provecho: no se cansan en escribir; pero ya se cansarán de aflojar dinero para los impresores, y se desengañarán de que es una gran simpleza cantar mal y porfiar.

Hablaran tambien de los que hasta ahora han muerto, de los que es-

© Biblioteca Nacional de España

(4)

tan con los frailes á la cabecera, y

de los que morirán.

Se aplaudirá lo bueno; criticaráse lo malo; se omitirá lo indiferente; se despreciarán las paparruchadas, y en una palabra, se adoptará lo caliente, lo templado y lo fresco, conforme á la estacion y á los males de que adolezcan dichos periódicos. O han de ir derechos, esto es, constitucionalmente, ó no habrá hora de paz, ni quedará títere con cabeza. A lo Gallardo

Guerra declaro á todo monigote, y pues sobran justísimas razones, palo habrá de los pies hasta el cogote.

El plan es sencillo; y no crean nuestros lectores que nos mueve á adoptarlo la utilidad pública, como dicen todos los que ahora escriben: nuestro principal objeto es la utilidad propia. Lo mas necesario es el dinero. Pesetas son un ingrediente que entra en todas las composiciones, hasta en las literarias. El sacris-

tan de lo que canta yanta, y aunque nosotros no seamos sacristanes en cuanto á cantar, por lo que es yantar á ninguno le vamos en zaga. En hora buena propalen todos los editores de periódicos que toman á su cargo la ilustracion, y que consagran sus trabajos á la pública utilidad. Nosotros seguimos otro rumbo, queremos la utilidad privada.

Cada cual cuide de sigo, yo de migo y tú de tigo.

La Constitucion nos ha dejado vacantes; es menester buscar otro oficio: ninguno nos parece mejor que el de escritor.

Para escribir no se necesita mas que tinta, papel y pluma: para imprimir lo que se escribe darlo al impresor con su respectivo contingente en metálico.

Despues.....; qué gusto!; qué placer! oiremos á los ciegos gritar por las calles y las callejuelas, plazas y plazuelas.... La Pulmonía; papel que ha salido nuevo: ¿ quién compra este papel útil y curioso? A las muge-

res que estan sentadas en la Puerta del sol, haciendo descansar las nalgas sobre los talones de sus pies, con su esportilla periódica delante..... el nuevo librito con su manía que ha salido hoy: otras dirán la Pericomanía, ¿quién me la compra? Luego veremos en las puertas de las librerías unos cartones con letras colosales que digan: La Periódico-manía.; Qué cosa tan dulce! Ultimamente leeremos en el Universal Observador en la undécima ú duodécima columna la expresion analítica de nuestros eruditísimos trabajos. Decimos con verdad que no hay mejor oficio que el de escritores, editores, compositores, autores, ó como se quieran llamar. ¿Qué satisfaccion puede compararse á la que nos resultará (si Dios quiere) cuando demos una vueltecita ácia las librerías de Brun ó de Paz, ú otras, y veamos entrar y salir gente, como en el Jubileo de la Porciuncula, y despacharse egemplares á millares?

Cada cual soltará sus trece cuar-

titos, segun tarifa, porque asi se han empezado á vender otros cuadernos, y es justo seguir la loable; y porque este periódico es una propiedad nuestra, y cada uno vende como le acomoda; y porque si no se vendiere (lo que Dios no permita), nos quedariamos gastados, aburridos, y sin oficio; y aun cuando nos quisiéramos consolar con que el público no habria conocido el mérito de la obra, y no le habia hecho justicia, esto era muy triste, y muy poca cosa para indemnizarnos.

Sin embargo, si pareciere caro, como es regular, estamos prontos á minorar su precio, siempre que nos hagan alguna rebaja los señores impresores, que se han propuesto enriquecerse á pasos largos; los señores libreros, que tiran un diez por ciento de sus ventas; los señores vendedores de papel, que lo suben mas que los globos, y los señores ciegos, que quieren (y hacen muy bien) ganar mas que todos juntos.

En Madrid no se admiten sus-

cripciones; pero en las provincias tampoco. La razon que tenemos para proceder asi es porque contamos con la seguridad de que han de ser compradores fijos de nuestro papel todos los periodistas del reino, por el placer que les resultará de ver en él la relacion de sus méritos, y la compilacion de sus descuidos. Y por otra parte nos mueve á este proceder el observar que los señores suscriptores son impíos, fracmasones, inexôrables, y sobre todo mezquinos, que estan muy agazapaditos y remolones, sin permitir suscribirse aun cuando en el prospecto se les digan cosas muy tónicas, chocantes é iluminantes: esperan con mucha sorna y picardía á ver los números primeros, y hacen mil regates para suscribirse por un trimestrillo, hasta que ven por sus propios ojos que la cosa lo merece; y entretanto el pobre editor, con mas paciencia que pescador de caña, que rabie ó no rabie. Esto no es regular: á las gentes de letras se les debe animar, y suscribirse á todo lo que ha salido y lo que vaya saliendo: á lo menos asi debieran hacerlo los hombres ricos, que para eso se les han dado las riquezas, y luego nos vienen diciendo que son patriotas... son egoistas, que guardan su dinero, y no quieren emplearlo en periódicos, y por esta falta de consideración han muerto algunos en su infancia, y antes de empezar á desarrollarse.

Si agrada el papelito pronto saldrá el número 2. En caso contrario quédense vds. con Dios, señores lectores, in sæcula sæculorum. No hay necesidad que vds. nos avisen de si les gusta ó no, porque tenemos un termómetro indefectible. En despachando dos resmas estamos corrientes.

Nosotros no formamos planes, porque no somos arquirectos; empezaremos por donde nos parezca mejor, y acabaremos por donde se pueda.

Advertimos que no somos tau caritativos que destinemos parte de los productos de nuestro periódico á obras de beneficencia, como lo ha hecho algun periodista, de que hablaremos en su caso y tiempo. Aunque no somos hidalgos, tenemos que cubric ciertas necesidades urgentísimas: y no nos desdeñamos de decir que es preciso mascar, y que el sistema manducativo es el mas indispensable en toda sociedad bien constituida, donde haya de haber ciudadanos vivientes.

Ya es tiempo de dejar á un lado las impertinencias, y vamos al grano.

Diario de Madrid.

Todos los dias logramos la dicha de ver este curioso papelito, consta de medio pliego de letra muy menuda, y por ocho desdichados maravedises se saben las cosas mas importantes, tanto para provecho del alma, como para el del cuerpo. A la primera parte corresponden las noticias de las cuarenta horas, los setenarios, novenas, trecenas, unidades, decenas y centenas, que se hacen á expensas de los hermanos, fieles devotos, cofrades y esclavos: los cultos solemnes, egercicios espirituales, panegíricos, misiones, y otras mil cosas que van encaminadas derechamente à la salvacion de las almas; y todo este tesoro por dos cuartos. A la segunda corresponden los avisos detallados de los géneros que se venden á precios baratos y equitativos, sus calidades y bondades explicadas exactamente por los mismos vendedores, que casi nunca engañan, porque es muy feo esto de engañar al respetable público. Y no se crea que precisamente se reducen á estos dos artículos las miras de los editores ó del editor; son mucho mas vastas. Tambien se dice á qué padre sacristan de qué convento se han de entregar las cosas perdidas y halladas; cual es la nodriza que tiene la leche mas fresca 6 mas aĥeja. Se ameniza con la relacion de las tierras de pan llevar que se venden á pública subhasta en la provincia y en todo el reino, y se

© Biblioteca Nacional de España

indican puntualmente los números que salen en la lotería; en fin este Diario lo reune todo, lo útil, lo agradable, lo curioso, lo provechoso y lo barato: es antiquisimo: tie+ ne su baza bien sentada: jamas ha dejado de publicarse, ni que llueva, ni que truene: su marcha es magestuosa é imperturbable: desprecia soberanamente las críticas: sigue, su curso como la luna, sin hacer caso de los ladridos de los perros: en tiempo del intruso, se intrusaba; en tiempo de los persas, perseaba; en tiempo de la Constitucion, constitu-ciona. Este es el único papel á quien, segun nuestro dictamen, no podrá matar el Universal Observador : los demas todos van á caer, unos mas temprano, otros mas tarde; porque como es tan grande dicho Universal, tan ancho, y tan largo, y como abraza tantas materias, nadie querrá gastar dinero en otros papelotes, supuesto que teniendo el Uni-versal y el Diario se logra cuanto puede desearse y apetecerse en punto á lectura. Una coleccion encuadernada del Universal estaria de ver junto á la regla de san Benito, colocadas en dos facistoles proporcionados al tamaño respectivo.

Ya explicaremos lo que es el Universal, luego que hayamos leido siquiera una docena de números; pues aunque ya sobra tela para cortarle una buena bata de felpa larga, y tan larga como él mismo; queremos que viva un poco tiempo mas en la opinion y buen concepto que formaron los que vieron el prospecto, de cuyo error nos preservamos gracias á Dios y á nuestras buenas narices, que al momento percibieron un tufillo á servilismo, y un tufazo á tontologia, que tuvimos que disipar á fuerza de rapé. Queremos ademas que no se entibien los suscriptores cuando ya sabemos que algunos de ellos darian las polizas de sus seguros por la mitad del dinero que entregaron en la calle del Arenal, núm. 20, cuarto bajo, y en las administraciones de Correos del reyno. Y amen de todo esto sentiriamos (aunque no nos haria llorar) que les faltase, ó se les cercenase la pitanza á algunos de los que antes olian á Persas, por el contacto en que estaban con ellos, y ahora tienen allí su jornal seguro. ¡Pero qué distraccion tan fatal! Si para hablar del Universal Observador Español en lo poco que hemos visto tal vez no bastará un número de la Periódico-manía, ¿á qué entrometernos ahora en ese mar inmenso de...luego lo veremos. Basta por ahora, y basta tambien de diario de Madrid, á quien presagiamos vida larga.

El Despertador, que en paz descanse.

Periódico que iba á ser y despues no ha sido. Líbrenos Dios de semejante desgracia.

Ahora se estila epitafiar á todo el que muere para eternizar su memoria; y no nos parece justo dejar desairada la de este periodista. Basta que sea nuestro hermano, ó de nuestro gremio, para que echemos sobre su

(15)

sepulcro unas florecitas, á fin de que cuando muera nuestro periódico, tengamos tambien el consuelo de que otro que nos reemplace egerza este piadoso deber; porque ya se sabe que el que no siembra no coje, y el adagio de haz bien y no cates á quien;

Ya podeis dormilones
Dar tremendos ronquidos,
Que los despertadores
Se han quedado dormidos.
Si del profundo sueño
En que estan sumergidos.
No vuelven, sino cobran
Otra vez sus sentidos.
Enterradlos entonces,
Y en su sepulcro frio
Poned este epitafio,
De su memoria digno.

Epitafio.

Aqui yace sepultado (¡O qué terrible dolor!). Quien siendo despertador A ninguno ha despertado. Muy breve fué su reinado,
Murió porque era mortal
No hay que buscar á su mal
Achaques de indigestion
Si ya la anti-replecion
No le dió el golpe fatal.

El egoismo de los señores suscriptores como digimos al principio, es la causa de la muerte de este infeliz, (que en paz descanse). Ahora correspondia decir algo acerca de los manes de este difunto; pero hablando netamente, aunque nosotros hemos oido esto de manes, somos tan tontos que ni sabemos á qué especie pertenecen estos tétricos rodeadores de sepulcros que sin saber si son sombras, espiritus, vapores, ó séres volátiles , tantos desatinos han hecho hacer à los hombres con título de heroicidades. Sabernos solo que deben ser vengativos porque siempre quieren sangre; y por lo mismo juzgamos que pueden ser una cosa muy semejante á los Persas ó á los que se llamaban antes serviles, y ahora se © Biblioteca Nacional de España

(17)

llaman tontos. Basta de Despertador y de digresiones.

Espejo de las Españas.

Periódico de los domingos, se vende, aunque poco, en la librería de Paz. Han salido ya unos cinco números en cinco domingos, incluso el del prospecto que fue el primero. En él se explican sus editores de un modo tan lacónico que es un primor. La tercera parte de su producto es para socorrer á las víctimas de Cadiz. A estas horas buen socorrito habrán ya percibido. Nosotros nos hemos llevado un gran chasco cuando vimos el prospecto. No le dábamos tan larga vîda; pero la caridad cristiana lo va sosteniendo. Puede ser que todavía logremos otro par de números que nos refresquen tanto como los que van ya publicados. Se explica lo que es España, y lo que ha sido, y lo que será del poco mas ó menos: y como se ha poblado el mundo: y que para poblar se ne-© Biblioteca Nacional de España

cesitan hombres y mugeres : y la manera como se reproducen las gen-

tes y asi por este estilo.

Es muy verosimil que en el presente mes lo enterremos. Para entónces haremos tambien á nuestro nermano periódico su correspondiente epitafio. En el interin puede servirle de consuelo esos versitos que en su obsequio le consagra nuestro afectuoso cariño.

Un periódico nuevo dominguero que se titula Espejo de la España tantas luces refleja, tantos rayos de refulgente brillantez dispara; que no pudiendo resistir la vista de sus agudas flechas la abundancia, entuerta al que lo mira con un ojo, y ciega al que lo ve con dos pestañas; porque ver y mirar son diferentes segun los editores nos aclaran, con vasta erudicion y cierta cita muy honda, muy sublime, muy exacta. Como ciegos nos deja el relumbrido no vemos absolutamente nada:

© Biblible ca Nacional de España

en tinieblas, en fin con cataratas.
De modo y de manera que el Espejo si dura mucho tiempo, por desgracia, de puro limpio, terso y cristalino ó ciega, ó tuerta dejará la España. Antes que esto suceda es verosimil que se corra el azogue de la alhaja. Amen dicen algunos que imaginan que ahora necesitamos vista larga.

Lo que algunos dicen del bien, decimos nosotros del mérito, á saber: que no es conocido hasta que es perdido. No debieran los editores del Espejo haber empezado á desplegar ideas tan sublimes, hasta que la ilustración hubiese hecho mas progresos, porque ahora nosotros los españoles todavía parbulitos, no podemos digerir tanta muchedumbre de alimentos literarios, tan profundos é intrincados y se nos indigestan, y nos causan náuseas, y esto no es saludable.

La Ley.

Hay quien dice que este títuló ha © Biblioteca Nacional de España المدادها والمشاوي والمستعدد والمهادي والمارين والمارية والمارة والمناوي والمارة والمارة والمارة والمارة والمارة

hecho un poco mas fortuna que el Despertador, sin duda porque nadie quiere que lo despierten, y todos quieren La Ley para los otros. Nosotros somos cristianos y miramos con horror las transmigraciones, ó para hablar mas claro, la metemicosis. Si fueramos pitagóricos, diriamos que el alma del Despertador se habia envocado en el cuerpo de la Ley de golpe y porrazo. No se sabe que quiere decirnos el periodista en aquellas cinco letras. Si es que va à dar là Ley à todos, mus vale tarde que nunca; la recibiremos con resignacion. Si es que va á cuidar de la observancia de la Ley puede excusarse el trabajo, que no faltará quien desempeñe este oficio. Si es que va á aclararla, Dios le dé el acierto de que tanto necesita; y ya era tiempo de haber comenzado sus ensayos. Si es.... ¿pero qué ha de ser? No es, ni ha sido, ni será mas que buscar un pedacito de pan honradamente. El título es atractivo. Pica la curiosidad. na Nosotros hemos tambien caido en

la tentacion; y hemos visto los números de la Ley. ¡Qué imparcialidad!

La eleccion de las materias para llenar el papel es admirable. Los periodicos de París que tuvieron à la vista hasta el 8 de abril no contienen ninguna cosa digna de atencion, número 7. y sin embargo con ellos en sartaron cinco columnas. Si hubieran sido atendibles, pobres lectores!

Si se quiere estilo harmonioso y fluido se encontrará en abundancia. Egemplo.... "acontecimiento lubriço y tenebroso que envolviendo en el engaño superchería y añagaza
á una Nacion. &c." número 8.

Si se quieren conceptos afinados. Egemplo.... "Por lo que a nosotros toca solo llena de efusion, nuestros corazones una santa alegría que se derrama en ellos." número 9. Esto es muy hermoso: unos corazones llenos de efusion, y una santa alegría que se derrama en ellos, son cosas dignas del aprecio de todos los, oradores.

Si se quieren buenas concordan-

cias. Egemplo..." El triunfo y la gloria sera nuestra," número 10. Bien dicho. Otro... "Los editores de este periódico lejos de alabarse á sí mismos, ... estan muy lejos de formar su apología... porque no tratamos de hacer manificstas las acciones, &c."

Si se quiere español puro sin mezcla de galicismo. Egemplo..." Necios que todavía somos." número 11.

Si se quiere propiedad en las frases. Egemplo. "Parécenos que estamos viendo responder." número 11. ¡ Qué vista tan penetrante!

Nota. Aun faltan que imprimir unos rengloncillos con respecto á la Ley. Los verán nuestros lectores en el núm. 2.º si sale á luz.

MADRID:

and the particle of the state of

IMPRENTA DE COLLADO. 1820.

Se hallara en las librerías de Collado, calle de la Montera, y en la de Brun, frente à las gradas de san

© BÆlikeeb Revional de España

· LA 83

PERIÓDICO-MANÍA

resorvenida y amenazada de muerte por una junta de libreros, encuadernadores, fabricantes y almacenistas de papel; impresores, ciegos, traperos y sus mugeres en honor y utilidad suya y de todos los diaristas, periodistas, folletistas, y demas beneméritos escritores, y otros personages y mandarines de distintas clases y gerarquías.

NUM. O INTERMEDIO.



Madrid, imprenta de la viuda de Aznar, 1820.

Se hallará en las librerias de Sanz y de Hurtado, calle de Carretas, y en la de Vizcaíno, calle de la Concepcion Geronima.

A des reales.
© Biblioteca Nacional de España



© Biblioteca Nacional de España

*xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Señor periodista maniaco:

Muy Señor mio y amigo; pero, ¿ para qué nos hemos de engañar por seguir el estilo corriente? Ni vmd. es mi amigo, ni yo puedo serlo de vmd. Un suceso inopinado puso anoche en contradiccion mis ideas con las suyas, y durará esta discordia hasta el fin de su manía.

Es el caso, que al entrar en mi casa me encontré, no sintilguna sorpresa por los derechos que se supone dibuta la libertad civil, con una porcion de hombres y mugeres de medio é inferior porte, que estaban como en acecho de mi llegada: se me abocó uno que no conocí entre las sombras de la escasa luz de la escalera, y saludándome con atencion y mesura, me suplicó tuviese la bondad de oirles cuatro palabras sino me servia de incomodidad. Condescendí sin recelo, y franqueándoles la entrada en una pieza de las de mi habitacion y retiro, y los asientos © Biblioteca Nacional de España

que hay en ella, los ocuparon unos, y otros los reusaron, manteniendose en pie apesar de mis instancias para que hiciesen lo mismo: pregutéles qué podia caber en mis cortos arbitrios para complacerles; y tomando la palabra el que me habia saludado, me dijo de este modo: " Pues Señor, estos cuatro compañeros que me siguen y yo somos sus servidores y libreros, que en otro tiempo antes de su partida á los altos destinos en que tan dignamente se ha hecho admirar, corriamos con el despacho de las obras que V. S. daba á luz ocultando su nombre, y han ilustrado, y pueden ilustrar á los mas ilustrados del dia." Le rogue se dejase de cumplimientos en el tratamiento, y de elogios que no merecia, y contextándome, Señor, este es un deber que me impone, y quiere dispensarme el respeto y extremada moderacion de vmd. continuó el preámbulo que excitaba toda mi curiosidad. Esotros tres, son los encuadernadores que manteniamos por nuestra cuenta: aquellos cinco los impresores y algunos de sus oficiales: los otros dos almacenistas, y fabricantes de papel

decursitions univacadne los que se bas

sentado en el suelo con sus mugeres son unos ciegos que venden impresos en los puestos y por las calles; y nosotros, exclamaron los que se habian quedado entre puertas, aunque humildes y traperos, tan ciudadanos como cual sequiera, y musotras ciudadanas, no, que no... ap me dió muy buena espina tanta humildad y vocingleria, hasta que una de ellas salió por otro registro, y me dijo; "Señor, sepa su merced que yo soy Casimira, aquella niñera del Señorito que despidio la ama porque me encontró dos veces en el basurero con este trapero, que al fin me engañó." ¡ Que buena era la Señora, y qué aplicada! siempre estaba en el despacho, y le llevaba á mi amo la pluma con mucho salero cuando vino de Alimaña y se fue á los Alarbes de Portugal.

Entretanto otro de los libreros de talento al parecer mas vivo, desentendiendose de las gracias de la tal Casimira, prorrumpió en éstas ó semejantes expretiones: "Se hace arde, no perdamos tiempo, y vamos al grano." El Señor sabe, y ninguno de nosotros ignora, que hasta por los años de 90 del siglo pasado estuvo nuestra facultad en bastante © Biblioteca Nacional de España 6

auge: cada uno trabajaba de contínuo en su respectivo oficio y ejercicio, y todos seguiamos el curso ordinario de nuestra profesion con utilidad propia, y comodidad de los que nos ocupaban. Las obras de vmd. ¡Que obras! no digo mas por no atentar a su modestia; todas se vendieron aun antes de su salida de esta Corte: fuimos satisfechos, y pagados á placer, y despues de todos los gastos que confió su mucha bondad á mi companero y á mí, se entregaron en sana cuenta algunas gruesas partidas á su criado D. Felix. Ya se vé, ¿qué habia de suceder? Entonces los verdaderos filosofos, los hombres instruidos buscaban su ilustracion en las fuentes de aquellas voluminosas obras magistrales, regnicolas, nacionales y extrangeras de á folio mayor, que formation sus selectas y suntuosas librerias, y fomentaban las nuestras; y los que no lo eran obstentaban su mérito en la simple posesion de otras, colocadas vid terrorem en magnificos estantes de calibba o ébano, con remates y molduras sobre doradas, capaces de deslumbrar al mas prevenido; y de cualquier modo daban el debido honor á la literatura, y á nos-el Biblioteca Nacional de España otros los auxilios indispensables para la conservacion y engrandecimiento de sus archivos.

Sobrevino la époce de la ignorancia sancionada solemnemente con la prohibicion de los publicistas, y del estudio de los mejores autores: la ciencia verdadera era un demérito: nuestros talleres a oficinas y mostradores vinteron á quedar desiertos, como en otro dempo los caminos de Sion, y nosotros vacantes o cesantes sin salario ni emolumentos, como un Corregidor que acababa su sexenio, y era relevado por altogió a consulta por un cualquiera holgazan o mercenario, lleno de tachas, ó desconocido en los empless del mando, aunque hubiese cincuenta beneméritos de las tres clases de tenidos y aniquilados en la Corte. Este negociado iba tan bueno, como el gobierno y direccion de su huérfano Monte Pio: يادرو فوقيه الد jqué Salceda! ...

No cabe en la ponderacion cuánto han sufrido estos distinguidos funcionarios públicos y mas los que poseían algo de lo de Salomon, porque éstos, decia un Magistrado Carcamal son los que echan á perder al mundo; así como otro

opinaba que para jueces bastaba saben leer, y obedecer en el sentido que suena, porque su Ilustrísima habia olvidado, sin duda, que la obediencia debe recaer sobre el precepto justo y bien justificado, y que lo demas seria sucumbir al capricho y arbitrariedad superior, y confundir el servicio con la servidumbre. Bórrese de entre les vivientes la memoria de semejantes ideas, incapaces de producir buenos Magistrados.

Todavia choca con la razon la justicia: y el órdon a señaladamente con el reciente real decreto de 30 de Junio, ver una convocatoria de nuevos pretendientes á Judicaturas que aunque no están ocupadas i no deben reputarse vacántes. Si en las Secretarias, en las Audiencias, en el Eribunal Supremo de Justicia, y en el mismo. Consejo de Estado se suprimiesen algunas plazas, quedando cesantes y sin sueldo los emplados en ellas, hasta que se colocasen por su antigüedad en las que sucesivamente fuesen vacando: a podia algun otro optar á estos destinos sin una manifiesta infraccion de los derechos mas sagrados? No hay la mas remoto diferencia sin tropezar con otros © Biblioteca Nacional de España

mayores inconvenientes. Cuando son mas en gran número los jueces que las judicaturas, ¿ para qué convocar otros pretendientes no calificados con el mérito de haber servido? Solo puede ser para distraccion y destruccion de unos y otros: para que se achicharren sin fruto adocenados por esas calles en busca ó seguimiento de un amigo ó amiga, pariente ó conexionado que facilite algun boto ó lugar en la consulta: para entretener vanamente al Ministerio y Secretarias con inútiles y escandalosas listas, ó para otros objetos incompatibles con las nuevas instituciones, si las nuevas instituciones se dirigen con imparcialidad á la reforma de los abusos.

Me he extraviado en esta consideración, porque tengo un hijo de 29 años, que regentó la cátedra de Leyes de Toro, en Alcalá: es de los mas sobresalientes en los estudios y práctica, que escasamente han permitido á todos las circunstancias aisladas y tumultuarias de la última época, y un buen abogadito con una gran libreria que heredó intacta de un tio Arcipreste muy rico, y le he disuadido de la pretension que Biblioteca Nacional de España

intentaba, con algun favor, á una de estas Judicaturas; pues aun en el caso de obtenerla, y acertar á desempeñarla, ouedaba sujeto para lo sucesivo al periuicio mismo que causaba á los que ya han servido, por cuya muerte, cesacion ó retiro voluntario, jubilacione, solemne privacion de oficio en justicia, ó consiguiente y ordinaria promocion á las plazas de las Audiencias, ú otros congruentes destinos; podrian resultar unicamente verdaderas vacantes. He dicho consiguiente y ordinaria promocion de los Jueces á las plazas, como mas aptos para reparar los yerros y daños que se causen en los Juzgados, porque el entendimiento, la razon y el consejo no está en los jovenes o inexpertos, aunque haya algunos viejos ridículos y jóvenes instruidos; sin embargo de los informes contrarios de algunas Audiencias, que mi hijo mismo ha leido con admiracion en el expediente que ha dejado pendiente el suprimido Consejo de Castilla, sobre cierta Exposicion, demasiado impertinente, dirigida p simplificar las Judicaturas, y otros objetos de justicia y gobierno; itristes exáeriencias, que claman por su facilisi-© Biblioteca Nacional de España mo remedio! ¡ Qué lastima que la implacable, muerte sorprendiera á aquel Lozano de Torres, dignisimo fiel de fechos de Gracia y Justicia, sin haber elevado esta importante carrera al alto grado de perseccion que meditaba su doctoratura v la de sus consultores, á quienes siempre incomodaba el recuerdo de la observancia (mal incurable) de las Leyes y de la Escala! y que al menos no se desenvuelva un Epitafista maniáco ó juicioso, que en tan inconsolable pérdida haga à su memoria los honores que le preparaban entivida ciertas endechas ó redondillas que él mismo recibió, leyó, y em+ pezaban:

Lozano bruto, Bárbaro Lozano Lozana fiera, Cómo se recrea....

con otras verdades, reservadas por ahora en caridad, porque no son tan notorias, y que conspiraron en vano á contener el desenfreno de su conducta pública y privada; de cuyas resultas redobló las partidas nocturnas que le escoltaban á vanguardia y retagnardia, y dió, con fundados recelos, las mas estrechas órdenes para que sus satélites, y los de la Biblioteca Nacional de España

alta política esforzasen su vigilancia. Dios le pordone (si es posible) sus pecados, como han sido perdonados sus delitos, y buen provecho le hagan los tesoros que ha usurpado y las rentas que conserva, porque al fin somos de carne y hueso, y estamos en el mundo. Como hombres de bien no debemos querer para otros lo que no queremos para nosotros mismos, y como cristianos perfectos estamos obligados á la ley del Evangelio que nos manda hacer bien á los que nos odiaron, y nos hicieron mal.

Lo mismo, pues, ni mas ni menos nos iba á suceder: nuestras puertas se hubieran ya cerrado, y los libreros de zaguanete, ó de morral ó canastillo habrian dado todo el surtido necesario á los eruditos y erudendos del siglo. A tal estado de decadencia habian llegado nuestras escuelas, nuestros gimnasios, nuestras universidades, estudios y academias, dominadas por lo comun, ó poseídas de la presuncion, la estolidez y el fanatismo, y en las que solo se han empezado á cultivar unos ensayos de economia política, que se han abrrogado en su infamia el prematuro dictado, ó ti-

© Biblioteca Nacional de España

tulo de ciencia sin haber pasado la esfera de unos discursos ó raciocinios, agrícolas, fábriles y comerciales ; cuando por una de aquellas casualidades que or-, dena la Providencia de un modo irresistible, vino el 10 de Marzo, se restabléció la Constitucion, esa ley fundamental, cuya santidad y utilidad consiste y depende esencialisimamente de su discreta observancia, y de las demas: se respira un aire de libertad hermanada con los sagrados vinculos de la caridad y religion que nos une en sociedad: se-rompen las pesadas cadenas de la impia esclavitud : se abren los diques de la prosperidad compatible con la general decadencia; el oprimido y rebalsado silencio recibe un desahogo consolador: la lengua, la pluma y la prensa hacen comunes las ideas, los pensamientos y los sentimientos del corazon: los instrumentos y máquinas que teniamos arrinconadas y soterradas se ponen en movimiento : los operarios dan un nuevo impulso á su industria, y todos nosotros sacabamos el fruto de nuestras tareas en la impresion, encuadernacion, venta y despacho de tanto número de papeles cons-© Biblioteca Nacional de España titucionales, buenos y malos, y mas ó menos útiles como se han escrito, y publicado en los cinco meses que vamos contando.

: Quién sabe, ni es capaz de enumerar lo que nos han dado de sí esos primitivos Constitucional y Miscelánea, álias · Crónica y Almacen, cuando la censura encargada al Corregidor y al Reverendo, no osaba dar curso á ninguna especie que se hubiera de escribir con L, ó que pudiera parecer liberal! ¡Cuánto no han producido el Pan y Toros, el Holgazan y sus corresponsales, y todos los demas opúsculos y opusculillos diarios, tercianarios, semanarios, mensuales y sueltos, que en mi lista de gobierno y segunda época de la Bibliografia Constitucional forman un catálogo de 126 sin incluir los avisos y carteles de Toros y Comedias, habilidades de la pantorrulluda Frascara y su comparsa, los de la tienda del Toledano, y otros de géneros extrangeros que acaban de llegar en cambio de la moneda que nos sobra, los de la baca y carnero, los del vino del almacen de Valdepeñas, con la baja del precio para el dos de Mayo en celebridad de tan glo-Biblioteca Nacional de España

sioso y memorable dia , los de la subida del pan y respuesta de los tahoneros, del dentista francés Lalande, del agua genuina, del bálsamo de Fullola, y otras vagatelas que salen de la prensa, dejando en ella su contingente, y sin tocar en las librerias se ponen á la vergüenza en las esquinas y sitios acostumbrados, ó no acostumbrados, como los colores de rosa, verde y amarillo del papel para llamar la atencion, y hacer mas visibles sus faltas ó sus gracias; asi como tampoco entran en mi lista los libros que han salido de la obscura mansion, y venido de fuera del Reino y de la Corte, otros que no han llegado á mi noticia, y alguno que no es de mi devocion, ó que aborrezco, ódio y detexto con toda mi alma, con todo mi corazon, y con todas mis fuerzas, como esa Periódico-Manía que no recibiria en mi despacho aunque me abonasen un cincuenta por ciento de su venta.

Yo no la he leido, porque en esta vida cada uno trata de lo que mata, y á nosotros no nos importa leer las obras sino venderlas y hacer el negocio; pero

oigo decir á mis tertulianos, que es e © Biblioteca Nacional de España papelote mas ominoso, mas insolente y mordaz, mas mortífero y perjudicial á nuestros intereses, que cuantos pudiera abortar la saña de un Mustafá para desterrar la cultura inicial de sus esclavos, y asegurar en ello su existencia, y la de su despotismo; y que va formando de él una pila ó pez de cal sin arena, y un basurero de menestras con que logra deslumbrar é impregnar á los incautos de un gas mefitico y calcáreo que les debilita y acobarda, ó les quita la vida; no quiera Dios que yo le vea, ni me le traiga á la memoria á la hora de mi muerte.

Efectivamente todos nosotros viviamos, se iban reparando nuestros atrasos, y ganabamos con la venta de los papeles, que llamaba la de alguna otra obra, quien uno, quien dos, tres y cuatro duritos diarios, sin las comisiones: los impresores ahí están, no tiraban el primer ejemplar de letra cursiva, menos de trescientos reales el pliego, y andaban á carreras con los oficiales: los encuadernadores doblaban la partidas: el papel habia subido á un 25 por 100: esos pobres ciegos y recatadas mugeres (tiene razon,

© Biblioteca Nacional de España

digeron ellas á boca Ilena) propagando á competencia la fama de los autores, y de los héroes, cogian sin intermision el fruto ópimo de sus altas y descompasadas voces, en los 4 y 8 maravedís de la lectura ó sobreprecio de los diarios, canciones, gacetas, periódicos y folletos. Los redactores ó recaudadores del trapo surrian las fábricas de esta primera materia por el peso y precio que le daba la balanza fiel de su ajustada conciencia: todos prosperaban, han pelechado, y se han vestido de pies á cabeza.

Esto era una india con la esperanza probable de que se fueran aumentando los ingresos, á proporcion de las luces y de las materias; pero, ; cuánta ha sido nuestra sorpresa, cuando en vez del aumento hemos experimentado en estos dias una baja inesperada que puede progresar si en tiempo no se aplica el remedio! Consultélo á mis concurrentes, y el mas instruido machucho y detenido, me dijo: "Hombre, la excesiva abundancia por lo comun envilece, segun las verdades de Pedro Grullo en su tratado especial de Economia Política; y

como es tanto, tantazo y tantísimo lo que se escribe, sin ton ni son, y se repite y copia con el mismo son y ton, cesan los subscritores, se retraen y se cansan los consumidores, padece la ilustracion, y se hace transcendental el menosprecio, a la manera que recae sobre el sacerdócio v la autoridad, porque hay muchos clerigos, frailes y autoridades verdaderamente despreciables, ademas de la grande influencia que en razon de ventas tiene el poco dinero; pero sobre todo, lo que mas ha podido contribuir en mi juicio á las bajas que vms. experimentan han de ser las invectivas y sutilezas, envidia, ambicion y codicia de ese botarate maniaco; periodista sin periodos como la calentura errante, que ha dado en la locura de echar por tierra á todos sus hermanos; sin respecto ni consideracion alguna fraternal, hasta el extremo descomunal de haber sepultado á muchos de ellos en vida, sin sacramentos, y en lo mejor de su edad, causando á ums. los perjuicios que les anuciamos en sus intereses; y lo peor es, que segun las trazas él ha de ser como la alevosa Parca, que a ninguno perdona; y si cuando menos © Biblioteca Nacional de España se piensa emprende como á las gacetas y diarios á la sesiones de las augustas Córtes, y aun á sus mismos decretos sancionados legitimamente, persuadido de que la misma muerte, siendo ciudadana, puede criticar, censurar, contradecir, atacar y valdonar impunemente la conducta, opiniones y decisiones mas solemnes de todos los funcionarios públicos, vuelven á quedar cesantes las imprentas, librerias y traperias, sin opcion á otro destino; bien que no es de esperar segun su núm. 10; pero...

Pues Señor, digo yo ahora, continuó el librero cruzandose los dedos, y
dejando caer desmayadamente las manos
en forma de alar ó tejadizo de balcon
un poquito mas abajo del ombligo. ¿Quién
trajo á este hombre al mundo para castigo de nuestras culpas y pecados, y para nuestra ruina y la suya? ¿No conoce
que si acaba con los diaristas, periodistas y folletistas sus hermanos, se quedará sin oficio ni beneficio, expuesto
á mendigar, y perecer miserablemente
como ellos en un rincon, y que in Inferno nulla est redemptio?

Entre los escritores que pasan≥por la © Biblioteca Nacional de España prensa nada hay malo que no tenga algo de bueno (menos la Periódico-Manía, en que todo es maio por esencia, presencia y potencia) ni bueno que no tenga mucho de malo. Si su lengua viperina, si la guadaña mortal de su pluma conspirase directamente contra los vicios, los abusos y los errores, como lo hacia ó debia haberlo hecho en Dios y en conciencia cierta clase de calificadores que andan por ese mundo á sombra de tejado, santo y bueno: que se tildasen, borrasen y condenasen ciertas proposiciones escandalosas, alarmantes y tumultuarias, sapientes heresim, y las personalidades que ocasionan las divisiones y la desolacion, muy justo; pero que sin preceder la amonestacion, la correccion fraternal ni otra prevencion, ni apercibimiento, no reconozca en su expurgatorio otra pena que la de muerte afrentosa de tantas obritas y sus autores, es constituirse reo convicto de otros tantos homicidios y manifiesto infractor del quinto precepto de la Constitucion divina con detrimento de todos nosotros, que es lo que nos ha traido á implorar la proteccion de vmd. y su dictamen.

Por otra parte, las opiniones todas son libres, cuestionables y discutibles, y de la controversia resulta el acierto en las resoluciones. De aquí provino la formacion de los juzgados y tribunales, llamense como se quiera, que contribuyen en gran manera á nuestra manutencion, á la de los jueces y letrados que compran nuestros libros, y á la cáfila de dependientes subalternos, y oficinistas que juegan en los negocios del Foro. De otro modo estarian tan demas esos gefes y esos magistrados egercitantes, como los cesantes que nos cobran el mismo minimum de 409 en que consiste el maximum de la penosa contribucion de muchos pueblos enteros, y siempre descontentos y de mal humor, los unos por su insoportable trabajo, y los otros por hallarse privados de él. Vean vmds. aquí, yo preferiria á estos por las pruebas que dan en elló de su justificacion, economia y celo público; pero el Gobierno con mas conocimiento de causa ha estimado otra cosa sin citación de interesados; ¡quién sabe las dificultades que ocurren á cada paso para que pueda recaer una resolucion justa sobre éstas y semejantes frioleras! Es indispensable

y necesario que se controviertan y examinen á buena luz para el acierto; lo demas es una usurpacion del derecho privativo, propio y peculiar exclusivamente de la via reservada, en la que con un ministro universal, y unos cuantos oficiales parciales, un ligero extracto marginal de la solicitud en bosquejo, y de los informes incomunicados y misteriosos que vestian el expediente en cuanto eran conformes con la intencion de la parte favorita por la mediacion de una dama, un valido, ú otra cosa que huele y sabe á todo, resultaba el concedido ó negado, con sola la N ó la C, y una real órden atribuida sacrílegamente á S. M., sin haber prestado en ella mas que sus reales oidos al engaño de quien no debia esperarle; de este modo se hacia la guerra con poca gente, y obraban los ardides como acostumbra un general esperto en campaña cuando no es un simple molde de un uniforme

Esto cabalmente es le que quiere y lo que parece de la aprobacion de ese loco malandrin para arrollarnos y empobrecernos, sacandose él mismo un ojo
por cegar todas las miras de nuestra subBiblioteca Nacional de España

sistencia y la de tantos hombres de bien, sin perdonar aún á los mismos letrados de primera nota, que debemos invocar en nuestro favor, y de cuyos llamados honorarios, regulados á su arbitrio sin tasa ni medida, se han formado esos patrimonios que competian y se equivocaban entre los títulos y poderosos por justo y legítimo derecho. Ellos, generalmente hablando son crueles, con particularidad en la Corté, aunque ha cundido muy mucho su mal egemplo; pero al fin en los tribunales, ante la ley, sacan las cosas por sus cabales, y nadie muere sin habia. Tambien es cierto que la ingeniosidad y miseria de algunos suele alargar y fomentar pleitos y disputas inútiles, costosisimas y temerarias, en vez de evitarlas, conciliando á sus litigantes; mas, zen qué colegio faltarán Judas, si en el. apostólico salia la cuenta á mas de ocho y medio por ciento? Si no se les pagara hasta haber ganado los pleitos, se conseguiria el abrebiarlos, y no se defenderian los injustos.

Las causas de censura en que haya de recaer pena de muerte ó aflictiva deben controvertirse, sustanciarse y deter-

minarse públicamente en el tribunal de la opinion; las partes probarán y alegaránde su derecho, y nosotros los libreros, impresores, papeleros, encuadernadores, ciegos y traperos, desempeñaremos los oficios repectivos de los funcionarios subalternos en la clase de repartidores, escribanos, relatores, procuradores y agentes, ó solicitadores; en otra forma se invierte el órden, y violentan los procedimientos con insubsanable perjuicio de los interesados y otros muchos terceros, lo que solo puede tener lugar en el destornillado sentido de un loco.

Lo peor y mas malo es, que como vulgarmente se cree que los niños y los locos dicen las verdades, y este demonio es un taranvana tan ingenioso y enredador para sus tramoyas y travesuras, como el que se empeñó en ahorcarse, y se ahorcó la otra noche con justicia en el hospital general despues de haber acelerado la muerte en él á un pobre agonizante de un bacinazo (no se encuentra otra voz equivalente para significarlo con originalidad) que le encasquetó en la cabeza, sin que nadie se lo impidiera, se ha de salir con la cabeza de la cabeza de la cabeza de salir con la cabeza de la ca

tra Guarda y Dios no lo remedia... Eso no viviendo Puñales, dijo en altas voces el marido de la Casimira, que habia estado oyendo muy atento y silencioso: muera Perico-María, y vivan los periodistas y todos los escritores buenos y malos del mundo para amparo y socorro de los desvalidos y necesitados. A mí me cuesta muy poco darle una puñalada donde nadie lo vez; y, ¿ quien será el guapo que venga despues à perseguirme ni con preguntitas porque se presuma que yo he sido el agresor ? La carcel hacia dineros. confesores y penitentes por fuerza, ese tiempo se acabó, y todo ciudadano está libre de que una ronda, un alguacil soplon, ú otro peluquilla al frente de una manga de vigotudos venga á insultarle, sacarle de noche de su casa, llevarle à un calabozo, y despues de atormentarle impiamente, acompañarle muy compasivo hasta el pie de la horca; y ahí queda ese colgajo por haber hecho una obra de caridad como la que yo tengo resuelta.

¿Qué mal le ha hecho á él ni á nadic ningun escritor con sus discursos ni con sus arengas, y otras andróminas y quebraderos de cabeza? Ellos regularmente

son muy recogidos, y se están metiditos en sus casas, algunes andan por ahí como asustados, otros siempre parece que están en oracion y meditacion, y los mas con caras de penitencia... ayer estaba vo en el portal de la casa que dicen de Marquina (Dios le haya perdonado como él perdonó á un compadre mio la vergüenza que le hizo pasar en esas calles públicas por una gran patarata) y entró una de estas figuras que parecia alma en pena con un papelillo lleno de garrapatos en la una mano, y una pluma de lapiz en la otra, mirando con los ojos desencajados arriba y abajo, y aun lado y otro, diciendo: Picaro... Holgazan... y otras cosas que iba apuntando: yo que no estaba de muy buen humor por cierta pelotera que habia tenido con mi Casimira sobre las cosas del matrimonio, creyendo que hablaba conmigo, enarbolé el garabato con que estaba haciendo el escrutinio de mis trapos en el basurero para darle un trastazo ó engancharsele en la mollera: el pobre hombre despavorido y lleno de miedo, como si estuviera en la presencia de un alcalde indignado, me dijo : Señor ... vo. . . no. . . S Biblioteca Nacional de España (¿ qué? le repliqué) no tengo nada con vmd., mi conversacion era con el Lamentador y un tal D. Vitando ó D. Servando Mazculla que escribe al Holgazan unas Cartas en los papeles que se hacen de los trapos que vmd. recoje honradamente: se venden en las tiendas, fábricas ó almacenes: se imprimen en las imprentas, y luego se despachan por los ciegos y los libreros, y todos chupan y chuparán, menos éstos cuando no haya compradores. Preguntéle sin desarbolar mi herramienta, ¿ hombre, es vmd. D. Perico-Mania? No señor, antes me caiga muerto, me respondió; pues esa te vale, le dije, porque sino mañana habria entierro de pobre en su parroquia.

El me tiene como vmd. ve, continuó, y me lleva á pasos agigantados á la tumba: él es el autor del mal y de la discordia: dedicado á sembrar la cizaña y malquistar con el pueblo y entre si las primeras familias de la ilustración, hábiendo asesinado impunemente á muchas de ellas con tajos y reveses á diestro y siniestro, ha frustrado el próyecto que yo habia concebido de inspirar un amor residence entre las personas de ambos se-

xos y todo papel masculino con su papeleta femenina (que era mi ocupacion favorita en el estado regular) y de unir en santo matrimonio al Diario con la Pesadumbre: al Gacetin con la Gaceta, aunque hay disparidad de familias y conveniencias; pero al fin ella es una vieja que ha gozado de todo, y él un jóven que no sabemos lo que puede dar de si: Catecismo cristiano con la Cartilla cristiana por la igualdad de culto: al Universal con la Fábula de Veramendi: al Amante de la Constitucion con su amada : al Constitucional con la Miscelanea: por mas antiguos y coetáneos: al Lechuzo con la Aurora: al Grillo con la Impugnacion: al Clarin con la Cotorrita: al Holgazan con la Colmena: al Conciliador con la Péndola: al Publicista con la. Abeja: al Duende con la Cachucha: al Amigo del Bien con la Anti-Periódico-Mania el Arte de Pensar con la Perromáquia: al Rayo de la Justicia con la Ley o la Yel, que es lo mismo: al Vigilante con la Minerva: al Triunfo de La Madre Pátria con la Profecía : al Pro-· yecto de Ley sobre Mayorazgos con la Verdad Desnuda: al Mensagero con la © Biblioteca Nacional de España

Conversacion: al Orgulloso Pancista con la Alocucion á los Padres de la Pátria: al Apagador con la Linterna Mágica: al Paladion con la Fantasma: á D. Justo Balanza con la Arlequinada Corregida: al Curso de Política Constitucional con la Niña Bonita : al Plan de Educacion con la Memoria de lo que espera España, aunque están en el grado mas próximo de afinidad; pero hay mucho dinero para la dispensa, y un buen empeño para el arzobispo de Palermo: al Tratado Elemental de Economia Política con la Carta de un Petardista : al Ciudadano Celoso con la Virtud al Uso: al Ciudadano Despreocupado con la Declamación, aunque no ha llegado á la pubertad; y finalmente hubiera facilitado otros muchos enlaces con los cinco dias célebres, sus errores lógicos, críticos y gramaticales, que nada importan no siendo forenses: las Voces de un Mudito, el Plebeyo, el Payo parlanchin, Conversaciones de Cándido con los Amigos, el Censor anunciado, los Anteojos y Cascabeles, Latigazo á los Frailes, Frailes nuevos, el Fraile despreocupado, la Frailo-Manía: ideas de un Fraile, y demas personages muy fe-

२० cundos que podian formar una Colónia literaria, en que esperaba yo gran parte de mi fortuna, como la que tuve en el aumente y propagacion de cierta nueva poblacion donde fuí Cura ecónomo antes y despues de secularizado. A bien que yo no conozco las novias ni los novios mas que por el forro 6 la figura y aire de taco: trataba de irlos acomodando segun fueran saliendo los carteles con que se han puesto en venta, y el escándalo que han ocasionado unos sobre otros ó muy arrimaditos noches y dias en esas esquinas, y asi no respondia de lo que hubiera salido, ni me dirian si tengo buena ó mala mano para sacar pollos, ó para los zurcidos ó cosidos de este devoto egercicio... y viendole yo descolorido, resecos ya los lábios, y que un desmayo le sucedia a otro con muestras de algunos remordimientos de conciencia, me despedi de él, le di la mano de amigo, y le dejé, porque creí se acercaba el momento preciso de cargar con su cuerpo, y llevarle al hospital; y

ahora volvamos á nuestro asunto. Si yo tuviera puesto en Palacio ó en Doña Maria de Aragon, allí en el © Biblioteca Nacional de España Salon de Córtes, á todicos esos escritores les daba empleo (menos á D. Pedro-Manía) segun lo que se viera por los escritos que cada uno entendia, porque aunque no es lo mismo obrar que escribir, el que sabe está mas cerca de acertar; bien que entonces tambien era preciso acomodar ó dar plaza de médico ó verdugo al tal D. Pedro, porque uno y otro puede matar sin conocimiento de causa ni accidentes. No, que acomodará vmd. á cuatro vocingleros idiótas y alborotadores de corrillos en el paseo, mostradores y puertas de calle, que censurandolo todo sin crítica detencion ni discernimiento, ó rascandose la panza, jamas se han dado á conocer por escrito, ni se sabe para qué sirven, como comprendo yo, queria decir aquel que escribió este retazo de papel que se me enredó entre los dedos el otro dia, desenvolviendo de oficio los carros de la basura que habian sacado del salon de la Trinidad, donde estuvo la Biblioteca. Oigan vmds. cómo se explica, que yo tambien se leer, siendo letra de molde.

Trato al crítico vano y fastidioso Osado, satisfecho y envidioso Que en todo cuanto hay halla defecto Y nada ve perfecto:
Azore de los hombres laboriosos,
Utiles, aplicados y oficiosos:
Padres de la pereza y la osadía
Que pasan todo el dia
En murmurar en corros y burlarse,
Sin que ninguno pueda desquitarse;
Pues como nada sale de su mano
Hieren á cuerpo sano:
Y aunque alguno pretenda combatirles,
Jamás les halla cuerpo donde herirles.

Si señor, el que quiera establecerse de nuevo en un empleo, que le gane por sus puños; que haga ver que le merece. y que sabe por el estudio y' la experiencia cómo se desempeña. Los escritos son el testimonio mas auténtico y verdadero del juicio, penetracion y aptitudes del hombre y descubren el fondo de su corazon al traves de la disfrazada simulacion, y de la mas refinada hipocresía. Hágote ministro, hágote consejero, hágote juez, intendente; gefe político... sin saber ni haber publicado alguna buena obra que acredite el mérito del agraciado, es lo mismo que hacer canónigo al que nunca se oyó cantar ni siquiera unas boleras, y pedir peras al holmo. Los que han da-

do ideas de entender las leyes y su ejecucion, tienen hecha la prueba para el mejor desempeño de los cargos de gracia y justicia, gobierno y administracion pública, porque las leyes dice que tratan de las cosas divinas y humanas, y dan la ciencia de lo justo y de lo injusto: los artifices para las artes, y los soldados para la guerra. El olivo le conocen todos por las olivas quearroja el árbol: ¿ quién sino su pluma pudo atraer en tiempos menos desventurados tanta bendicion de empleos, y cúmulo de gracias sobre los 70 intérpretes (aunque faltó una firma) de esa Constitucion, depresiva del poder inaccasible del Altar y el Trono? ¿Y quién no ha visto descender milagrosamente de estos dos Polos de la felicidad una brillante mitra sobre la cabeza de un precioso jóven, hachero del egército Militante, porque diz los handefendido á sangre y fuego con una humildad evangélica? Yo, ni una plaza de escribiente habia de dar al que no haya sido escritor y becho sus ante-salas en casa de los impresores, papeleros, libreros, encuadernadores, y aun de los ciegos y traperos para fomentar con la venta de los escri-© Biblioteca Nacional de España

tos este importantísimo y honorífico ramo de industria y comercio; por eso
nunca he sido ni seré pretendiente, me
conozco, y no es poco que no sucede asi
a muchos de los escritores; pero bien
caro les cuesta, y en el pecado va la penitencia, sin necesidad de escomulgarles
á mata-candela, ó imponerles por ende
la pena capital que prescribe siempre ese
furioso Pedro María, como otro Pedro
Romero, ma junta criminal, ó un fiscal celador de la alta policía.

Con todo tengo an barrunto de que si llega á venir el inesperado tiempo de que se busquen los hombres para los empleos, como se buscan los empleos para los hombres; y se ve por un raro accidente alguna de mis cosas en letra de molde, me he de halfar el dia menos pensado con el empleo de superintendente, ó al mettos el de Juez de vagos, conrrabandistas y malhechores en alguna de las provincias; y á fé mia que no la erraban, porque es materia en que tengo hechas algunas observaciones, y podrian ser utilemnis conocimientos; pero al mismo tiempo temo que la maldiciente pluma de ese maldito periodista me saliéra © Biblioteca Nacional de España

al encuentro con sus exclamaciones, descubriera mis hazañas y egercicios juveniles, y que triunfando de la docilidad de mis justificados bienhechores, arrastrados de la segunda impresion sin detenerse á examinar la verdad, y distinguir de circunstancias, vendria á dejar sin efecto la gracia, y á mí sin poder salir de capa de raja; mala hora le persiga, y mal abogado defienda la causa de su madre, si ya no está gozando de Dios en su santa gloria: ¡cuánto mejor la estaria haber parido un egército de papelistas que ajustáran la golilla á ese hijo ó un cabildo de cuervos que le cantaran la Tremenda, que no un monstruo de la especie humana para arrevatarnos el pan de las manos, y auyentar con su mágia maniáca y malos agüeros los auxilios de nuestros proveedores! Creiamos que la Miscelanea debia ser hija de algun amigo, pariente ó bien quiriente, ó que no habia podido meterla el consonante, que es el diente, part quitarnosla del medio, ó que acaso habria dado en la extravagancia de matrimoniar con ella; pero ya entregó la carta en su octava Mania, y nadie tiene que fiarse, porque el loco, por trece cuartos faltará á su palabra, y venderá á Cristo; mas no le ha de valer, y concluyamos. Si conviene para nuestro bien, y no hay otro remedio, ya está resuelto: quien mata, muera; y manos á la obra. Son las once, y el señor se habrá cansado de oir impertinencias; con que pocas razones, y fuera de argumentos...

No, señores, le dige, y á los demas ciscunstantes, por cortar el vuelo á su acalorada imaginacion. He tenido el mayor gusto y satisfaccion en haber visto y oido á vmds., tanto por sus lisongeros recuerdos, y el aprecio que hacen de mi opinion, como porque en ello me aseguran de su buen modo de pensar, y deseo del acierto. Vmds. presentan lo escabroso de las dificultades á la par que han fijado el juicio en que yo he vacilado todo el tiempo de mi ausencia, cerciorandome, á su modo, de especies á que no podía asentir sin tocarlas tan de cerca.

El tomarse la jasticia por su mano contra la Periódico-Manía, es perder el derecho para repetirla y hacesse reo de un atentado: el señor Puñales... señor y trapero, dijo él al instante ostentando Biblioteca Nacional de España

una sorpresa natural; si señor, le contesté, porque asi como hay muchos senores que son ó parecen traperos, puede haber algun trapero que sea 6 parezca señor: apostaria yo... no; no quiero violentar la voluntad de vmd., ni asestar á sus interioridades; pero...; lo que puede el talento y la observacion y la experiencia! replicó, mirando á todos con serenidad y un nuevo aire de gravedad; y dirigiendome la palabra, prorrumpio de esta manera = Voy á descubrir un arcano que he reservado á la misma Casimira, á esta pobre jóven que con su agradable humor ha sabido templar once años lo amargo he mis ocultas y disimuladas penas. Yo debi el ser á un caballero de una de las ciudadades de primer órden de Andalucia: dotado de muy corto talento, ninguna cultura, y de un mayorazgo bastante regular, aunque empeñado por haberle litigado 26 años, transmitió con ka muerte estos dones á su primogénito y á mí que fuí el segundo y mas mimado, el ócio, la presuncion y la indigencia: casó mi hermano con una señora pobre, orgullosa, lujosa y disipada, y á pocos dias me abandonó por sus atrasos y por una

ciega condescendencia con las inspiraciociones de su muger. En esta destitucion hallé un asilo en la casa de un tio, á quien habia tocado al nacer la misma suerte que á mi, pero que vivia obscurecido en un pueblo subalterno donde habia hecho un matrimonio rico, aunque en extremo desigual: su muger, o mi tra, me asistia con esmero, y yo me acompañaba con los jóvenes de la familia de su gente : fui allanando mi condicion, perdí el pudor y las ideas mal cimentadas del honor, y decliné en vicios y bajezas que acabaron de extraviarme, y me condugeron á todo gé nero de crimenes con que pudiese suplir la escasez de mis recursos; ¡qué situacion tan triste y vergonzosa, y qué clase tan miserable la que arrastra y ocasiona tan frecuentemente entre los hombres semejantes extravios! La justicia dió en perseguirme, emprendí la fuga, los oficios y requisitorias iban por dó quiera à mis alcances, burlé la vigilancia con el mismo dinero que habia salteado, y cuando ya lo expendi del todo, cai á las primeras diligencias en una horrorosa prision: antes de las veinte y cuatro horas se franqueó BODI de feu mable casualidad de la

invasion de una columna enemiga de franceses, y batallando con mi imaginan cion, resolvi venirme, y me vine arrostrando todo género de peligros á la Corte, como puerto seguro para los mas delincuentes por una policia inexacta y descuidada: á poco tiempo contrage mi matrimonio de conciencia bajo de un nombre y documento supuesto y sin las formalidades que dispensaba la incomunicacion y el desórden, y desde entonces subsisto en el disfraz, lenguage y egercicio de trapero. Nunca me he creído mas seguro que cuando con toda la efusion de mi corazon he tenido el desahogo de revelar á vmds. mi suerte.

Esa corre de mi cuenta desde hoy, le dige, y encareciendo á los demas la obligacion del sigilo, y dando todos las muestras mas expresivas de su propósito, y de una sensibilidad imponente, han acordado y convenido conmigo por ahora en que se traslade á vmd., señor Periodista-Maniáco, esta noticia reservada de lo tratado y consultado, suplicandole que penetrado de la justicia de una reclamacion tan fundada, y aprovechandose de aquellos momentos ó lucidos interva
© Biblioteca Nacional de España

40

los en que la razon, por decirlo asi, se dege oir con el silencio de sus pasiones maniácas, tenga á bien desistir de su faral empresa, en beneficio propio y de los interesados, para excusar de lo contrario la repeticion de daños y perjuicios ante la Ley, ó apelar al último recurso de repeler la fuerza con la fuerza; en cuyo caso arriesga demasiado el partido de su existencia. Lo que servirá á vmd. de gobierno para que pueda disponer del arbitrio de su deseoso Conciliador q. s. m. b.

Bonifacio Mapa.